

## **RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2024, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA PDI / PAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORMACIÓN+” SUBVENCIONADO POR EL PROGRAMA ERASMUS+ KA1**

El 16 de febrero de 2024, se publicó la resolución del presidente del Consorcio Campus Iberus por la que se convocan ayudas para la realización de una estancia de movilidad de formación para PDI en universidades de Colombia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el presidente del Consorcio Campus Iberus en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, publicados por Acuerdo de 1 de marzo de 2024 del Consejo del Consorcio Campus Iberus, por el que se aprueba la modificación de los estatutos del consorcio Campus Iberus y el texto integrado de los mismos (BOA n.º 53 de 14 de marzo)

### **RESUELVE**

**Primero.-** Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexos I y II, con indicación de la causa de exclusión, en su caso.

**Segundo.-** Conceder un plazo de tres días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus ([www.campusiberus.es](http://www.campusiberus.es)) para presentar alegaciones y subsanaciones a dicha lista. Las alegaciones se presentarán junto con los documentos que justifiquen la subsanación en el registro del Consorcio Campus Iberus accesible desde su sede electrónica [campusiberus.sedelectronica.es](http://campusiberus.sedelectronica.es) o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Tercero.-**Trasladar la presente resolución a las universidades integrantes del Consorcio de Movilidad para la publicación en sus respectivos tablones de anuncios o páginas web.

Juan Carlos Ayala  
Presidente del Consorcio Campus Iberus



## Anexo I . Listado provisional de solicitudes admitidas

Nombre	Apellidos
Sergio	Albiol Pérez
Filip Bert M.	Bellon
Maria Jesús	Campión Arrastia
Alicia	Chicharro
Paloma	de Barrón Arniches
Ana Maria	Giraldo Silva
Alicia	Laborda García
Juan	Mar Begueria
Júlia Lorena	Martí Ochoa
Genaro Cvabodni	Miranda de la Lama
Eduard Valentin	Pavel
Deborah	Presta Novello
David	Recio Moreno
Ana Milena	Silva Valencia

## Anexo II. Listado provisional de solicitudes excluidas

Nombre	Apellidos	Motivo
Olivia del Carmen	Barrantes Díaz	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Juan Benito	Calanche Morales	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Josep M <sup>a</sup>	Dalmau Torres	Carta de aceptación sin firma de la institución de destino
Irina	Garcia-Ispuerto	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Toni	Granollers Saltiveri	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Mikel	Lizarraga Rada	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Marta	Mira Aladrén	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Gustavo Adolfo	Pimentel Parra	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Robinson	Ramírez-Vélez	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Gustavo	Vargas Silva	Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus
Javier	Zúñiga Crespo	1. Solicitud sin firma válida en el registro de Campus Iberus. 2. Documentación pendiente

